



CARNAVAL 2022

CONCURSO DE DISFRACES

B A S E S

1ª Se crean dos categorías:

- Comparsas de más de 10 miembros.
- Individual.

2ª Los participantes deberán ser mayores de 16 años, y menores con consentimiento paterno/materno.

3ª Para tener opción a premio, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- Participar en el desfile que se realizará el día **25 de febrero**, a partir de las 22:30 horas, en el Teatro Rambal, con una puesta en escena que **no excederá de 5 minutos para las comparsas ni de 3 minutos para los individuales.**

- Participar en el desfile de Carnaval, por el itinerario señalado al efecto, que tendrá lugar el día **26 de febrero** por la tarde (**17:30h**). Durante el recorrido del desfile no estará permitido el consumo de bebidas alcohólicas.

- El Uso de la mascarilla será obligatorio para ambos espectáculos.

4ª El Jurado puntuará de 0 a 5, teniendo en cuenta la originalidad, belleza, confección de los trajes y maquillaje, así como el cumplimiento de la Base anterior.

5ª Se otorgarán los siguientes premios:

MEJOR DISFRAZ INDIVIDUAL

1º. 100€

2º. 75€

3º 60€

MEJOR PUESTA EN ESCENA INDIVIDUAL

UNICO PREMIO Distinción

MAQUILLAJE

- 1º Distinción
- 2º Distinción
- 3º Distinción

MEJOR PUESTA EN ESCENA COMPARSA

- 1º Distinción
- 2º Distinción
- 3º Distinción

COMPARSAS

- 1º 300€
- 2º 250€
- 3º 200€
- 4º Distinción
- 5º Distinción

El Jurado puntuará la coordinación de los miembros en el desfile del Teatro, además de otros aspectos.

6ª Las solicitudes se podrán presentar en el SAIC del Ayuntamiento antes de las **14 horas del día 16 de febrero de 2022**.

7ª Los premios se entregarán el día **26 de febrero**, al finalizar el desfile en la Plaza del Ayuntamiento

8ª El Jurado será nombrado por la Concejalía de Festejos y su fallo será inapelable.

9ª La inscripción en este Concurso, presupone la total aceptación de estas Bases.

En Utiel, a 31 de enero de 2022.

LA COMISION,